

Provincia de Toledo

Número de cuenta	Titular
5500.30.009116.26	VENTURA NEGRO GUTIERREZ. CATALINA PEREZ ALONSO.
5500.30.011098.96	BENITA SIERRA DIAZ. MARIA SAGRARIO BERMEJO SIERRA.
5500.30.014694.85	ARACELI CAMBA FERNANDEZ-LARGO.
5500.30.015510.74	JOSE ADOLFO GALVEZ FIGUEROA.
5500.30.016609.54	MIGUEL ANGEL CANOVAS TRIGUEROS.
5500.30.017804.54	LUCIA PARIS BERMUDEZ. MERCEDES DOMBRIZ GARCIA.
5500.30.018478.26	JOSE MARTIN BALLESTEROS. MARIA BALLESTEROS GARCIA.
5500.30.019138.38	CONCEPCION DE LUCAS TORRES.
5500.30.020167.19	ENRIQUE JULIO TOLEDO BRASAL.
5500.30.022684.29	EDUARDO PARAMO RODRIGUEZ.
5501.30.003577.12	JULIO RIESCO SANCHEZ-COLLADO. MAGDALENA RIESCO GARCIA DE LA TORRE.
5501.30.009458.78	ADRIAN ROMO DE LUCAS. RAMONA DE LUCAS MUÑOZ.
5501.30.012079.85	MARIA ANGELES RAMIRO CARRASCO.
5501.30.018356.09	EUGENIO JIMENEZ RUIZ.
5501.30.018727.63	VICTORIANO SIERRA RODRIGUEZ. PETRONILA RODRIGUEZ FERNANDEZ.
5501.30.022184.79	MARIA FUENCISLA PETR HERNAN GOMEZ CASA.
5501.30.031367.31	MATEO GARCIA JIMENEZ. MAXIMA GARCIA JIMENEZ.
5503.30.000020.33	CARMEN CANTERERO HERIZ.
5503.30.002159.53	ANASTASIO MARTINEZ SANTIAGO. CRISTINA GARCIA RODRIGUEZ.
5503.30.003198.76	MARIA LUISA ORTIZ SERRANO.
5504.30.002034.84	SACRAMENTO EMMANUEL SANCHEZ-ESCRIBANO. ROBERTO EMMANUEL SANCHEZ-ESCRIBANO.
5505.30.001292.72	LUIS PEREZ BARRERO. DULCE MARIA VADILLO FUENTES.
5505.30.001804.31	ALFONSO JESUS ALONSO DE LA ROCHA. MERCEDES DE LA ROCHA ALMENDRO.
5505.30.001868.75	DEMETRIA CORROCHANO RODRIGO. ADELAIDA RODRIGO SANCHEZ.
5505.30.002595.41	JUAN CARLOS RUEDA FERNANDEZ.
5506.30.000658.67	MARIA GLORIA PINO DEL PINO. CARMEN DEL PINO TELLO.

Madrid, 1 de diciembre de 2000.—La Secretaria general.—71.247.

CIMALSA

Resolución de «Centre Integral de Mercaderies i Activitats Logístiques, Sociedad Anónima» (CIMALSA), por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

- Entidad adjudicadora:
 - Organismo: «Centre Integral de Mercaderies i Activitats Logístiques, Sociedad Anónima» (CIMALSA), empresa pública de la Generalidad de Cataluña.
- Objeto del contrato:
 - Tipo de contrato: Obra.
 - Descripción: Movimiento general de tierras del proyecto de construcción de la Central Integrada de Mercaderías de Lleida.
 - Anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 228, de 22 de septiembre de 2000.
- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: abierto.
 - Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: 222.701.008 pesetas, IVA del 16 por 100 incluido (1.338.460,01 euros).

- Adjudicación:
 - Fecha: 20 de noviembre de 2000.
 - Adjudicatario: «Agrupación Guinovart Obras y Servicios Hispania, Sociedad Anónima».
 - Nacionalidad: Española.
 - Importe de adjudicación: 194.583.523 pesetas, IVA del 16 por 100 incluido (1.169.470,53 euros).

Barcelona, 12 de diciembre de 2000.—Agustí Arana Sagnier, Gerente.—69.723.

COLEGIO NOTARIAL DE ZARAGOZA

Don José Antonio Villarino García, ha solicitado la incoación de expediente para la cancelación de la fianza que tiene constituida para ejercer el cargo de Notario.

Según lo reglamentado, se publica dicha solicitud para que puedan formularse ante la Junta directiva del Ilustre Colegio Notarial de Zaragoza las reclamaciones a que, en su caso, hubiere lugar, en el plazo de un mes, contado desde el día de la preceptiva publicación en los «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia de Zaragoza, significándose que las Notarías servidas por el citado Notario han sido las siguientes:

- Boal: Colegio Notarial de Oviedo.
Verín: Colegio Notarial de La Coruña.
Fuente del Maestre: Colegio Notarial de Cáceres.
Mallén: Colegio Notarial de Zaragoza.
Hijar: Colegio Notarial de Zaragoza.
Alcañiz: Colegio Notarial de Zaragoza.
Lérida: Colegio Notarial de Cataluña.
Zaragoza (Delicias): Colegio Notarial de Zaragoza.
Zaragoza: Colegio Notarial de Zaragoza.
- Zaragoza, 4 de diciembre de 2000.—El Decano, Honorio Romero Herrero.—70.273.

CONSTANFONS, FIM

De conformidad con lo establecido en el artículo 35.2 del Real Decreto 1393/1990, de 2 de noviembre, se hace público a todos los efectos legales oportunos, que se ha modificado la política de inversión del Fondo, al efecto de poder invertir en valores de renta fija nacional e internacional a corto plazo, con un máximo del 5 por 100 del patrimonio en activos denominados en moneda no euro, siendo la calificación del Fondo la de Renta Fija a Corto Plazo, reseñando el derecho de separación o reembolso que asiste a los partícipes del Fondo en el plazo de un mes a partir de la publicación del presente anuncio de la remisión de la comunicación al partícipe si ésta fuera posterior.

Barcelona, 30 de noviembre de 2000.—La Sociedad Gestora.—69.923.

FUNDACIÓN DR. ANTONIO ESTEVE

La Fundación «Dr. Antonio Esteve» convoca por séptima vez su premio de investigación. Este premio de 2.000.000 de pesetas tiene carácter bienal, y será otorgado al mejor trabajo de investigación farmacológica, en cualquiera de sus aspectos (diseño, síntesis, desarrollo galénico, evaluación clínica o de laboratorio, uso, etc.), publicado en cualquier revista científica durante los años 1998 y 1999 en esta convocatoria.

Sólo podrán concurrir autores españoles y, en el caso de que se trate de un trabajo de colaboración con autores de otros países, el primer autor deberá

ser necesariamente español. Las nominaciones realizadas por cualquiera de los autores deberán remitirse a la Fundación «Dr. Antonio Esteve» antes del 31 de enero de 2001, acompañadas de cinco separatas o fotocopias de trabajo. Los trabajos remitidos serán evaluados por un Tribunal internacional compuesto por don Alasdair Breckenridge, Liverpool (Reino Unido); don Sergio Erill, Barcelona (España), y don Marcus Reidenberg, Nueva York (Estados Unidos). El fallo será dado a conocer durante la segunda quincena de mayo de 2001, y el acto de entrega tendrá lugar durante el mes de junio de 2001. La entrega se hará al primer firmante del trabajo, en nombre de todos los autores.

Todas las nominaciones serán tratadas de forma confidencial y deberán ir dirigidas a Fundación «Dr. Antonio Esteve», calle Llovet i Vall-Llosera, 2, 08032 Barcelona.

Fundación «Dr. Antonio Esteve», 14 de diciembre de 2000.—El Secretario, Josep María Ràfols.—69.687.

GESTIÓ D'INFRAESTRUCTURES, SOCIEDAD ANÓNIMA Empresa pública de la Generalitat de Catalunya

Resolución de Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima, empresa pública de la Generalidad de Cataluña, por la que se hace pública la licitación de un contrato

- Entidad adjudicadora: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalidad de Catalunya.
- Objeto:
 - Descripción: Ejecución de las obras de la construcción de un nuevo edificio judicial, ubicado en la calle Arnera, sin número, de Figueres. Clave: JFF-99411.
 - Lugar de ejecución: Alt Empordà.
 - Plazo de ejecución: Dieciséis meses.
- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Concurso.
- Presupuesto base de licitación: 985.624.529 pesetas (5.923.722,72 euros), IVA del 16 por 100 incluido.
- Garantías: Se exigirá una garantía provisional equivalente al 2 por 100 del importe de licitación.
- Obtención de documentación e información: Los pliegos de bases del concurso y el proyecto de las obras quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, entre las nueve y las trece horas de los días laborables en las oficinas de:
 - Entidad: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima».
 - Domicilio: Avenida Josep Tarradellas, 20-30, 2.ª planta.
 - Localidad y código postal: Barcelona 08029.
 - Teléfono: 93 444 44 44.
 - Fax: 93 430 01 24.
- Requisitos específicos del contratista:
 - Se exigirá la siguiente clasificación: Grupo/subgrupo/categoría: C2e, C9d, I9d, J2d.
 - Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica previstos en los artículos 16 y 17 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas en los términos que figuran en el pliego de bases.
- Presentación de ofertas:
 - Fecha límite: 23 de enero de 2001, a las trece horas.
 - Documentación a presentar: La exigida en el pliego de bases.